



CURSO DE GUIAS – INSTRUCTORES DE ALTA MONTAÑA UIAGM

Descripción General

La “**Unión Sudamericana de Asociaciones de Guías de Montaña**” (**USAGM**) en su reunión anual celebrada en octubre del 2007 en Bariloche (Argentina) analizó la situación de Chile como país candidato a la “**Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña**” (**UIAGM**). Se pudo observar que el país candidato cumple con dos de los tres requerimientos necesarios para formar parte de la UIAGM: existencia de una asociación que representa a los guías del país (la “**Asociación Nacional de Guías de Alta Montaña, Montaña, Trekking, Escalada y Esquí de Montaña de Chile**” (**AGAM**)) y una normativa nacional que regula la profesión. Siendo la falta de un **Curso de Formación de Guía de Alta Montaña** a nivel nacional la condición no cumplida. Para poder iniciar el proceso se presentó a la Asamblea de la UIAGM celebrada en La Grave el padrino de Argentina a Chile que fue aprobada por los países miembros, así mismo se aprobó la realización del Curso de formación de guía de alta montaña.

En la actualidad, los guías chilenos al amparo del convenio de formación firmado con Bolivia se trasladan a dicho país para su formación. Sin embargo, se ha constatado que dicho camino, aunque ayuda la formación de guías individuales no está cumpliendo con el objetivo de permitir una base crítica de guías comprometidos para que se inicie un curso de formación en Chile dirigido por guías chilenos. Por esta razón en el trabajo desarrollado entre la AGAM y la AAGM (Asociación Argentina de Guías de Montaña) se consideró que la mejor estrategia para cumplir con el objetivo es replicar el modelo de desarrollo que Italia usó en Argentina y que permitió a Argentina ser país miembro.

El camino propuesto consiste en dos etapas de principales:

- 1- **Selección y desarrollo de un plantel de instructores; y**
- 2- **Desarrollo del Primer Ciclo Formativo en Chile.**

1- SELECCIÓN Y DESARROLLO DE UN PLANTEL DE INSTRUCTORES

La experiencia en los países sudamericanos demuestra que es necesario generar guías –instructores que estén comprometidos con el desarrollo de la profesión. Por ello la estrategia planteada es captar a los mejores guías y andinistas en activo de Chile y darles una formación para que puedan desempeñarse como instructores en el futuro Ciclo Formativo. Por lo tanto, el Curso de Guía de Alta Montaña UIAGM descrito a continuación está dirigido a toda aquella persona con experiencia profesional de guía de montaña que desea obtener la acreditación de Guía de Alta Montaña UIAGM con el objetivo de ser instructor en los futuros cursos formativos a dictarse en Chile. Los contenidos y competencias de esta formación están en concordancia con la plataforma de la **Comisión Técnica de la UIAGM** y de la **Normativa del INN** ya que este Curso tiene como objetivo dar las herramientas y conocimientos a los aspirantes para alcanzar el nivel de formación profesional exigido por la UIAGM para desenvolverse como instructor. Formación que hace referencia al nivel técnico, didáctico y de seguridad que el Guía de Alta Montaña deberá alcanzar al finalizar el proceso.

El nivel de la capacidad técnica se define de la siguiente manera:

Disciplina	Nivel
<i>Escalada en roca:</i>	<p>Especialización en las técnicas de guiada sobre vías de roca, de modo tal de ser capaz de realizar como Guía, con fluidez y seguridad, itinerarios de 5.10 en terreno deportivo y equipando en terreno de ambiente de montaña.</p> <p>Conocimiento técnico, didáctico y metodológico para la enseñanza de la técnica individual y de seguridad en roca.</p>
<i>Escalada en hielo:</i>	<p>Especialización en las técnicas de guiada sobre hielo, tanto en terreno clásico, glaciar y cascada de modo tal de ser capaz de realizar como Guía con fluidez y seguridad, vías clásicas de alta montaña, cruzar glaciares y escalar pendientes de hielo hasta 90°.</p> <p>Conocimiento técnico didáctico y metodológico para la enseñanza de la técnica individual y de seguridad en hielo.</p>
<i>Escalada en terreno mixto:</i>	<p>Especialización en las técnicas de guiada en terreno mixto, de modo tal de ser capaz de realizar como Guía, con fluidez y seguridad itinerarios combinados de dificultad 5.10.</p> <p>Conocimiento técnico, didáctico y metodológico para la enseñanza de la técnica individual y seguridad en mixto.</p>
<i>Ski en pista y fuera de pista:</i>	<p>Especialización en las técnicas de conducción de excursiones de esquí fuera de pista, de modo tal de ser capaz de realizar como Guía travesías con esquíes y descensos en diversas pendientes.</p> <p>Conocimiento técnico, didáctico y metodológico de la técnica individual de esta disciplina.</p>
<i>Excursionismo:</i>	<p>Claros conocimientos de las técnicas del excursionismo y el trekking en función de ser aplicadas a las técnicas más complejas del montañismo.</p>

Seguridad y autorrescate: Especialización en las maniobras con cuerda, de la técnica de seguridad y del autorrescate, en los distintos terrenos de montaña.

Expediciones: Conocimiento y manejo de todos los aspectos relativos a la organización y liderazgo de expediciones.

Nivología y avalanchas: Sólidos conocimientos teóricos y prácticos de nivología y avalanchas.

Formación General: Historia y geografía Nacional e Internacional, Aspectos Legales Profesión, Psicología y relaciones públicas, Anatomía y fisiología humana, Biomecánica y medicina deportiva, Socorrismo en montaña, Geología de montaña, Fauna y Flora de la montaña, Protección y Medioambiente de montaña y Patrimonio, Meteorología, Glaciología, Pedagogía General y manejo de Grupos, Cartografía y Orientación, Radiocomunicaciones, Materiales y Equipos y Física aplicada a la seguridad en montaña.

El proceso de selección y formación de los guías-instructores se divide en cuatro etapas:

I-Inscripción y selección de Currículos.

II- Preselección de candidatos.

III- Módulo de nivelación y selección final de instructores.

IV- Participación como instructores veedores en módulos de formación en Argentina.

I-Inscripción y Selección de Currículos.

a.- Requisitos para la inscripción (Documentación y antecedentes)

- Completar el formulario de inscripción y presentar su currículo mínimo.
- Fotocopia del Cédula de Identidad.
- Certificado de Antecedentes Penales.
- Documentación de afiliación a un sistema de salud y del seguro de accidentes personales o de vida.
- Certificado médico al día
- Enseñanza secundaria completa.
- Acreditación de curso aprobado de Primeros Auxilios en áreas silvestres.

b.- Selección de Currículos

Las personas que aplican a este curso son en su mayoría guías de montaña que desean obtener la certificación UIAGM y trabajar como instructores en los futuros ciclos formativos. Dado que los Aspirantes a Guías de Alta Montaña han de estar técnica y físicamente preparados en esquí fuera de pista, escalada en roca, nieve, hielo y mixto, la presentación y selección de currículo tienen por objetivo escoger a un grupo de expertos montañistas para mejorar sus conocimientos en seguridad y técnica individual, los cuales serán aplicados directamente a la profesión del Guía de Alta Montaña e Instructor de Escalada. Además servirá al Comité Técnico para asesorar a todos los interesados en la profesión y orientarlos para que puedan ingresar en otros cursos.

Es posible ser aceptado en el Examen de Admisión teniendo el 80% del currículum mínimo (por disciplina), en este caso el mismo deberá ser completado durante el periodo de formación a Guía de Alta Montaña.

El currículum mínimo a presentar es el establecido por la UIAGM (y el INN) en su Plataforma Técnica y se detalla a continuación:

Actividad	Experiencia
Alta Montaña	8 ascensiones de hielo y/o mixto clasificadas al menos D, de las cuales: 2 vías de un desnivel igual o mayor a 800m 6 vías de un desnivel igual o mayor a 400m al menos tres años de práctica de la especialidad
Altitud	5 cumbres superiores a los 5 000 msnm 2 cumbres superiores a los 6 000 msnm las cumbres deben abarcar a lo menos tres regiones diferentes del país o el extranjero al menos tres años de práctica de la especialidad
Escalada en roca	10 vías de escalada deportiva monolargo de 5.11b o mayor dificultad (encadenadas) 10 vías superiores a 90 m de dificultad 5.10d 6 vías superiores a 150 m de dificultad 5.10b 1 vía superior a 500 m 5.9 al menos dos años de práctica de la especialidad
Esquí de montaña	4 rutas de esquí de montaña de a lo menos 1 000 m de desnivel y que sumen no menos de 7 días de actividad 1 cumbre en esquí de más de 5 000 msnm al menos dos años de práctica de la especialidad
Los interesados deberán también incluir una lista de las actividades realizadas a nivel laboral como guías de montaña	

El Currículum deberá ser visado por un notario público y tendrá carácter de declaración jurada. Todos los currículos serán analizados por un Comité de Selección formado por miembros de la AGAM y de la AAGM que seleccionará a los mejores.

II- Preselección de candidatos.

El acceso al módulo de nivelación está sujeto a la superación de una preselección compuesta de las siguientes materias: Escalada en roca, hielo y esquí.

Para ser admitido al módulo de nivelación cada aspirante debe resultar con un puntaje mínimo suficiente en cada materia y en el puntaje final. Cada prueba tiene un puntaje máximo de 10 puntos. El puntaje mínimo promediable para cada prueba es de 5 puntos. El puntaje mínimo de ingreso sumadas las 3 pruebas es de 17 puntos. Se admite una sola materia inferior a 6 puntos.

Cada aspirante contará con una serie de notas de parte de cada uno de los miembros de la Comisión Examinadora con un puntaje del 1 al 10. Se tomará en cuenta la nota más alta de cada miembro de la comisión. Si el número de examinadores es superior a 4, se eliminan la nota más baja y la más alta y se promedian las tres notas restantes. Si se cuenta con 4 ó menos examinadores no se eliminan notas.

Materia

Prueba

Escalada en roca:

- Una vía de 5.9-10a con botas gramponables y dos vías entre 5.11a – 11.b, como primero de cordada.

Escalada en hielo:

- Técnica clásica, circuito libre por mérito.
- Una vía de hielo previamente equipada, donde el escalador deberá resolver hasta pasajes de 90°, escalando como primero de cordada y colocando un tornillo.

Esquí:

- Prueba de técnica de ascenso con cambios de dirección evaluándose el desempeño técnico.
- Prueba de técnica de descenso (en pista): el nivel mínimo exigido son las figuras de paralelo básico y corto paralelo básico.
- Prueba de técnica de descenso (fuera de pista): Dos descensos en estilo libre demostrando seguridad.

Finalizado el Proceso de Admisión, los postulantes deberán tener una entrevista personal con la Comisión Examinadora con el objetivo de identificar y explicar claramente a los participantes la necesidad de comprometerse en el proceso completo de desarrollo del Ciclo Formativo en Chile.

Cada una de las pruebas anteriores recibirá un puntaje dado por los miembros de la Comisión Examinadora. Con todos estos puntajes se establecerá una lista y sólo los postulantes que obtengan los mejores resultados en estas pruebas serán admitidos al curso.

Comisión examinadora

La comisión examinadora se compone de tres miembros y está presidida por el Director Técnico. En caso de que alguno de los miembros no pueda presentarse a la evaluación estos podrán ser reemplazados por algún Guía de Alta Montaña instructor GAM u otro Guía de Alta Montaña designado por el Director Técnico. Estos tendrán a su cargo la evaluación del examen en cada una de las materias.

Cada participante de la preselección tendrá una nota de parte de cada uno de los miembros de la Comisión Examinadora para cada materia

Miembros de la comisión examinadora:

Ramiro Calvo - Presidente del examen y Director Técnico de la AAGM (Argentina).
Mauricio Fernández – Instructor de la AAGM
Francisco Medina – Guía de Alta Montaña de la AGAM
Walter Rossini – Instructor de la AAGM (Miembro suplente)

Programa de la Preselección de candidatos.

Viernes 5 de Septiembre: Traslado a Portillo, presentación del curso de Guías de Alta Montaña, presentación del programa del Examen de Admisión, presentación de la Comisión Examinadora, exposición sobre la modalidad evaluativa.

Sábado 6 de Septiembre: Prueba de escalada en Hielo.

Domingo 7 de Septiembre: Prueba de escalada en Roca.

Lunes 8 de Septiembre: Prueba de esquí y entrega de resultados.

Ver programa detallado en el anexo.

Costos y valores:

Valor del Examen de Admisión para 16 participantes es de: 95.000 Pesos Chilenos

Nota: Este precio está fijado para un mínimo de 16 participantes.

No Incluye: Transporte, Alojamiento, Comidas, Equipo personal, técnico y/o común.

III- Módulo de nivelación y selección final de instructores..

El objetivo del módulo de nivelación es impartir un importante conjunto de conocimientos acerca de técnica, didáctica y seguridad en las disciplinas Roca Hielo y Esquí de Montaña, que serán el núcleo inicial de conocimientos técnicos de la formación UIAGM.

Una selección final determinará el elenco de instructores que participarán en los módulos de Argentina. Se estima un número ideal de entre 10 y 12 instructores, agrupados en especialidades (roca, hielo, autorrescate y esquí)

Programa del Módulo de Nivelación

Del 9 al 12 de Septiembre: Técnica de esquí, anclajes en nieve y autorrescate.

13 de Septiembre: Descanso o día de reserva.

Del 14 al 16 de Septiembre: Técnica de escalada en hielo.

Del 17 al 21 de Septiembre: Técnica de escalada en roca y autorrescate.

22 de Septiembre: Entrega de Resultados

Ver programa detallado en el anexo.

Costos y valores:

Valor del Módulo para 10 participantes es de: 500.000 Pesos Chilenos

Nota: Este precio está fijado para 10 participantes.

No Incluye: Transporte, Alojamiento, Comidas, Pases de Esquí (por convenio con Portillo sólo se cancela el 50% de la tarifa), equipo personal, técnico y/o común

IV- Participación como instructores veedores en módulos de formación en Argentina

Esta formación se complementa con la participación de los instructores chilenos en los módulos del curso argentino 2008-2010, en los cuales participarán como veedores, involucrándose plenamente en la forma de trabajo que han de seguir los guías instructores en el desarrollo de la didáctica de enseñanza y evaluación. El objetivo de esta etapa es que los seleccionados aprendan todas las técnicas para que puedan ser replicadas con posterioridad en el Ciclo Formativo a desarrollar en Chile por ellos mismos. Al final de este Ciclo Formativo, si es considerado como válido por los veedores designados por la UIAGM, los Guías Instructores seleccionados en la primera etapa recibirán la certificación de Guía de Alta Montaña junto a los alumnos que hayan superado el Ciclo Formativo descrito más abajo.

Los instructores seleccionados deberán participar en un mínimo de dos módulos a su elección que se dicten en Argentina. Los primeros cursos programados son los detallados a continuación:

- Esquí I	25 al 30 de septiembre
- Seguridad y autorrescate	1 al 12 de octubre
- Técnica escalada en hielo	15 al 17 de octubre
- Técnica escalada en roca	18 al 20 de octubre

Para ver las fechas de los siguientes cursos y valores ver www.aagm.com.ar

CONDICIONES GENERALES DEL CURSO Y FORMA DE PAGO

A continuación detallamos las condiciones generales para la inscripción en la Preselección y Módulo de Nivelación. Sin embargo, los interesados pueden contactarse, vía Internet, con la página web de la AGAM www.agam.cl o con el director del módulo para aclarar dudas al respecto de este Curso.

Las condiciones generales son las siguientes:

- Cumplir con las exigencias mínimas de currículo personal.
- Ser miembro de la AGAM y tener las cuotas al día.
- Todo alumno debe firmar una declaración de descargo de responsabilidades civiles y criminales (ver Formulario de Inscripción) a favor de AGAM AG; sus representantes e instructores del Curso.
- Fecha límite de inscripción a 45 días antes del inicio del Curso (20 de Julio). Fecha en la que deberá presentarse el currículo personal y la ficha de inscripción debidamente completada. Sin embargo se abrirá una preinscripción a la Preselección el 20 de Junio.
- Cancelar el valor total de la Preselección 30 días antes del inicio del proceso.
- Los alumnos deben contar con un seguro de accidentes personales o de vida, y deben presentar la documentación que acredite la pertenencia a algún sistema de salud.
- Cada alumno debe presentar un certificado médico de salud que certifique su condición apta para las actividades de montaña.

- En caso de que algún alumno falsee la entrega de documentación o información solicitada en los antecedentes, será automáticamente SEPARADO DEL CURSO con las consecuencias que esto conlleva.
- Cualquier alumno que en la realización del Curso incurra en faltas graves a la disciplina, el no acatamiento de instrucciones durante las clases, poniendo en riesgo su integridad y la de los demás, será pasado a un consejo de instructores, los que evaluarán los hechos y determinarán su separación de curso si lo amerita.
- Todos los participantes deben ser mayores de edad
- No tener antecedentes penales, estar condenado o cumpliendo algún tipo de pena (certificado de antecedentes)
- El cupo mínimo es de 10 alumnos.
- AGAM se reservan el derecho de anular o suspender la realización del Curso por razones de fuerza mayor.

Forma de pago:

Al contado o con cheque al día. 20% al momento de la inscripción.

Banco de Chile
Nº 00-159-17071-00
Francisco Morales
Rut 10.496.864-3

FAVOR ENVIAR COLILLA DEL DEPOSITO A WWW.AGAM.CL INDICANDO CLARAMENTE NOMBRE DEL DEPOSITANTE.

Lista de equipo obligatorio para el examen:

Todo participante debe contar con el siguiente equipo:

Hielo: botas cramponables, crampones, arnés, casco, piolet clásico, piolets técnicos y cuerda simple.

Roca: casco, arnés, zapatillas de escalada, botas cramponables, cuerda simple, una mochila de ataque, juego de empotradores y cintas.

Esquí: equipo completo de esquí de travesía, mochila de ataque, ARVA, pala y sonda.

2- DESARROLLO DEL PRIMER CICLO FORMATIVO EN CHILE

Los guías formados en la primera etapa descrita junto con los guías formados en Bolivia estarán a cargo del desarrollo del Primer Ciclo Formativo que se impartirá en Chile desde Septiembre del 2010 a Enero del 2012. En este Ciclo se desarrollarán como instructores a cargo de los módulos de su especialidad con la colaboración y supervisión de los veedores de la UIAGM que asistan.

Los guías instructores deberán asistir obligatoriamente como alumnos al Módulo de Fundamentales.

A continuación se detallan los módulos a impartir y el calendario:

Módulo	Fecha de Realización (propuesta)
Examen Admisión	Sept. 10
Esquí Nivel 1	Sept. 10
Seguridad y Autorrescate	Sept - Oct. 10
Roca. Escalada Deportiva	Oct 10
Fundamentales	Marzo 11
Roca. Ambiente de Montaña	Marzo 11
Escalada en Hielo	Junio 11
Esquí de Montaña	Sept 11
Alta Montaña 1 Altitud	Nov 11
Alta Montaña 2. Pasaje a GAM	Enero 12

El curso se estructura en módulos de formación que lo hace acorde a la nueva realidad profesional y exigencias de las normativas internacionales y nacionales. Estos módulos de formación tienen una estructura práctica y teórico-fundamentales que se complementan. Los contenidos y competencias de este Ciclo estarán en concordancia con la plataforma de la **Comisión Técnica de la UIAGM** y del **INN** ya que este Curso tiene como objetivo dar las herramientas y conocimientos a los aspirantes para alcanzar el nivel de formación profesional exigido por la UIAGM. Formación que hace referencia al nivel técnico, didáctico y de seguridad que el Guía de Alta Montaña deberá alcanzar al finalizar el curso habiendo realizado los diferentes módulos de formación y habiendo alcanzado la aprobación en todas las instancias de exámenes.

Si al finalizarse este Ciclo Formativo el desarrollo del mismo es considerado por los veedores de la UIAGM como que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos, los Guías Instructores seleccionados en la primera etapa recibirán la certificación de Guía de Alta Montaña junto a los alumnos que hayan superado el mismo.

PROGRAMA DE FORMACION Y EVALUACION

Fecha	Hora	DESARROLLO CONTENIDOS	LUGAR
05	15:00	Reunión informativa. Presentación del plantel de instructores, modalidad de trabajo y reglamento de evaluación.	Portillo
06	9.00	Examen técnico de escalada en Roca. Una vía de 5° / 5°+ con botas gramponables y dos vías entre 6b+ y 6c, como primero de cordada.	Río Blanco
07	9.00	Examen técnico de escalada en Hielo. Técnica clásica, circuito libre por mérito. Una vía de hielo previamente equipada, donde el escalador deberá resolver hasta pasajes de 90°, escalando como primero de cordada y colocando un tornillo.	Portillo/Puente del Inca
08	9.00	Examen de técnica de Ski. Ascenso: una subida. Descenso: de 3 bajadas. Una en paralelo básico en pista y dos fuera de pista estilo libre. Entrega de resultados: 20hs.	Portillo
09	9.00	Curso técnico de ski. Técnicas en descenso. Desarrollo general y Práctica de los ej. niveles 2,3 y 4	Portillo
10	9.00	Curso técnico de ski. Técnica en descenso y ascenso, repaso niveles 3 y 4, ejercicios especiales y presentación ejercicios de ascenso. Presentación de los elementos de rescate de víctimas de avalanchas ARVA, pala, sonda. Técnica de búsqueda analógica y digital.	Portillo
11	9.00	Repaso general de técnicas de ski y búsqueda y rescate de víctimas de avalanchas. Anclajes en nieve.	Portillo
12	9.00	Rescate en grietas. Asistencia de la víctima conciente e inconciente. Examen técnica de ski.	Portillo
13		DESCANSO – o día Back up	
14	9.00	Hielo. Técnica clásica. Presentación de todos los ejercicios y práctica de los más importantes. Anclajes, reuniones y formas de asegurar 1ª y 2ª cordadas	Portillo/Puente del Inca
15	9.00	Técnica de piolet-tracción- Presentación de todos los ejercicios y práctica de los más importantes.	Portillo/ Puente del Inca
16	9.00	Evaluación técnica de hielo.	Portillo/ Puente del Inca
17	9.00	Escalada en roca. Presentación de técnica de progresión fundamental. Nudos básicos. Nudos de encordamiento.	El Manzano

		Anclajes.	
18	9.00	Presentación de técnica de progresión en triángulo. Progresión en cordada simultánea (cuerda corta). Encordamiento y sistema en las diferentes variantes de ritmo de ascenso y descenso.	El Manzano
19	9.00	Presentación de ejercicios especiales. Progresión en cordada. Rappel y rappel asistido.	El Manzano
20	9.00	Presentación de maniobras de rescate y autorescate. Repaso general.	El Manzano
21	9.00	Examen técnica de escalada en roca. Traslado a Santiago.	El Manzano
22	11.00	Entrega de resultados	Santiago

Plataforma UIAGM

